

DEPENDENCIA	FUNCIONES Y OBJETIVOS
PRESIDENCIA	Definir y dirigir las estrategias y metas correspondientes, para alcanzar la misión y visión del Banco.
VICEPRESIDENCIA DE ESTRATEGÍA CORPORATIVA	Liderar el desarrollo competitivo y sostenible del negocio, a través del direccionamiento estratégico, la focalización de los recursos y la generación de escenarios de valor para el logro de los objetivos corporativos.
DEPARTAMENTO DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Asegurar que la Organización cuente con un direccionamiento estratégico que responda a las necesidades del negocio y su entorno a través de la formulación de escenarios estratégicos con visión de futuro que soporten la focalización de las acciones y recursos para el logro de los objetivos corporativos y la generación de valor.
OFICINA DE COOPERACIÓN Y RELACIONES INTERNACIONALES	Coordinar y contribuir a la Organización en la gestión de Cooperación Internacional para captar un mayor volumen de recursos y optimizar la demanda y oferta de cooperación del Banco.
OFICINA DE DESARROLLO DE NUEVOS PRODUCTOS Y SERVICIOS	Facilitar y catalizar el diseño, desarrollo e implementación de nuevos productos y servicios, acordes con las necesidades de los clientes y, basados en la estrategia del Banco.
GERENCIA DE RELACIONES CORPORATIVAS	Planear, liderar y coordinar las actividades relacionadas con la estrategia del Banco orientadas a conectar, posicionar, transformar y movilizar grupos de interés alrededor del propósito del crecimiento empresarial.
OFICINA MENTALIDAD Y CULTURA	Coordinar, liderar y ejecutar las actividades afines con la estrategia de Mentalidad y Cultura de BancolDex, con el fin de conectar principios, valores, creencias y conductas que conduzcan al crecimiento empresarial en el país.
OFICINA COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA	Coordinar y dirigir las actividades de comunicación estratégica, para proporcionar información pertinente sobre la propuesta de valor del Banco, con el fin de posicionar a BancolDex como el Banco para el Crecimiento Empresarial de Colombia.
OFICINA MERCADEO RELACIONAL	Fortalecer la relación del Banco con los clientes y ciudadanos y conectar nuevos empresarios con BancolDex.
CONTRALORIA	Contribuir a mejorar las operaciones y/o los procesos del Banco evaluando el control interno, la administración de los riesgos y el Gobierno corporativo con independencia y objetividad, para el logro de los objetivos institucionales.
DEPARTAMENTO DE FONDOS DE CAPITAL PRIVADO	Crear e implementar las estrategias necesarias para facilitar el desarrollo de esquemas de financiamiento, de mediano y largo plazo, que satisfagan las necesidades de capital de las empresas colombianas a través de Fondos de Capital.
GERENCIA DE CUMPLIMIENTO	Administrar, definir, coordinar, gestionar, ejecutar e implementar las políticas, metodologías, procedimientos y controles de SARLAFT, FATCA-CRS y AMV, conforme a la normatividad aplicable, estándares y mejores prácticas.
OFICINA DE CUMPLIMIENTO	Apoyar la gestión, ejecución e implementación del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), del sistema para el cumplimiento de la ley Foreign Account Tax Compliance Act (FATCA) de Estados Unidos y del intercambio de información para efectos fiscales según el estándar de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), de acuerdo con la regulación nacional al respecto, así como de la normatividad del Autorregulador del Mercado de Valores (AMV) sobre revelación de información y conflictos de interés.
VICEPRESIDENCIA DE RIESGO	Administrar los riesgos asociados a la operación del Banco, y asesorar a la administración en la toma de decisiones desde la perspectiva de riesgo.
DEPARTAMENTO DE RIESGO FINANCIERO	Administrar integralmente los riesgos y mantenerlos dentro de los niveles de tolerancia establecidos por la Junta Directiva, para contribuir a la sostenibilidad financiera del Banco.
OFICINA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y CONTINUIDAD DEL NEGOCIO	Gestionar adecuadamente los riesgos de información, bajo la adaptación de un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información con el fin de identificar los riesgos de información a los cuales está expuesto el Banco en el desarrollo de sus operaciones, a su vez este sistema permite adoptar decisiones oportunas para la adecuada mitigación de riesgos.
OFICINA DE RIESGO OPERATIVO	Gestionar adecuadamente los riesgos operativos, bajo la adaptación de un Sistema de Administración de Riesgo Operativo con el fin de identificar los riesgos operativos a los cuales está expuesto el Banco en el desarrollo de sus operaciones, a su vez este sistema permite adoptar decisiones oportunas para la adecuada mitigación de riesgos.
VICEPRESIDENCIA FINANCIERA	Consiste en mantener, asegurar y fortalecer la estructura financiera de sostenibilidad del Banco e incluye la administración de ingresos y egresos de recursos financieros, dentro de sus análisis tiene en cuenta el perfil de riesgos del negocio. Comprende el análisis situacional de las condiciones del mercado, contra los Estados Financieros, incluye la evaluación de los riesgos del negocio y específicos del Banco actuales y futuros.
DEPARTAMENTO DE TESORERÍA	Proveer y administrar los recursos pasivos, de liquidez necesarios para el cumplimiento de los presupuestos, para el normal funcionamiento de la operación del Banco, además generar y ejecutar estrategias de trading para la obtención de utilidades que aporten a la sostenibilidad financiera del Banco.
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN CONTABLE	Proveer información contable con el fin de apoyar la toma de decisiones por parte de la Alta Dirección, cumpliendo con los requerimientos tributarios legales exigibles al Banco.
OFICINA DE FINANZAS CORPORATIVAS	Proveer a la organización de un plan integrado de corto, mediano y largo plazo que incluya la definición de metas corporativas de los negocios, la asignación de recursos financieros y las estrategias de fondeo. Adicionalmente, provee las bases para proyectar y simular escenarios de resultados futuros del Banco. Controlar que el presupuesto del Banco se esté cumpliendo conforme a los lineamientos establecidos y proveer a las áreas de informes que faciliten la autogestión de recursos aprobados en el presupuesto de gastos e inversión.
OFICINA DE GESTIÓN TRIBUTARIA	Cumplir con las obligaciones tributarias y atención a requerimientos del Banco y los Programas Especiales, teniendo en cuenta el plan de acción anual y la actualización de las normas tributarias.
VICEPRESIDENCIA DE OPERACIONES Y TECNOLOGÍA	Definir e implantar las políticas y lineamientos operativos y tecnológicos para asegurar el cumplimiento de las condiciones pactadas, la administración de las operaciones y el seguimiento de las mismas, para satisfacer a los clientes internos y externos en la entrega de los productos y servicios del Banco.
DEPARTAMENTO DE CARTERA	Atender oportunamente las solicitudes de crédito presentadas por los diferentes clientes, previa verificación del cumplimiento de los procedimientos, políticas internas y las normas correspondientes del portafolio de crédito. Asegurar la operación de los procesos de cartera del Banco a partir de la atención oportuna y con calidad de los requerimientos solicitados al departamento, la custodia de las garantías de las obligaciones a favor y la generación de información confiable y oportuna que satisfaga las necesidades del negocio. Controlar y verificar el cumplimiento de los pagos de las obligaciones a favor, así como, el análisis y registro de las modificaciones a las condiciones del crédito inicialmente pactadas con los clientes, de acuerdo con la política de gestión de riesgo del Banco.
DEPARTAMENTO DE OPERACIONES	Realizar las actividades requeridas por la operación de crédito o de servicios financieros presentadas por los clientes, para verificar su autenticidad y asegurar que cumplen con todos los procedimientos, políticas internas y las normas correspondientes, y confirmar a la contraparte el compromiso asumido por el Banco a través del registro de la información en los sistemas transaccionales. Monitorear y controlar el cumplimiento de las condiciones pactadas para las operaciones vigentes, a lo largo de su ciclo de vida.
DEPARTAMENTO DE SISTEMAS	Asesorar, identificar, desarrollar y mantener la tecnología de la información, necesaria que contribuya al cumplimiento de la misión del Banco.
DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL	Promover, desarrollar, implantar y apoyar los programas de mejora continua en la organización, desde los procesos, las personas, la estructura y la tecnología y mantener el Sistema de Gestión de Calidad.
VICEPRESIDENCIA COMERCIAL	Definir las actividades a realizar para el desarrollo y comercialización de productos especializados que buscan cubrir desequilibrios del mercado. Incluye la identificación de necesidades de los clientes, la medición de los desequilibrios de mercado, la creación / estructuración de productos y servicios (costeo, definición del esquema de precios y de operación, ubicación en el mercado, ubicación geográfica, rentabilidad, desarrollo del plan de despliegue comercial y de mercadeo), hasta la comercialización, acceso y medición del impacto del producto en el segmento o población objetivo. Además comprende la recepción, análisis y verificación de la información y los documentos necesarios para Operaciones de Productos y Servicios Financieros para clientes nacionales e internacionales; el análisis de la colocación general del Banco y los reportes necesarios del proceso para los entes externos y para su consolidación en el Banco.
GERENCIA EXPANSIÓN INTERNACIONAL	Promover y apoyar el proceso de expansión internacional de las empresas que tienen la posibilidad de crecer con productos y servicios, fortaleciendo su competitividad, a través del ofrecimiento de instrumentos financieros y estratégicos especializados.
GERENCIA FLUJOS GLOBALES	Atender las necesidades de empresas con alto potencial de crecimiento regional, que se encuentran en una estrategia de inversión, crecimiento y diversificación o que piensan en Colombia como eje de su crecimiento, mediante el ofrecimiento de productos de financiación, instrumentos financieros para el comercio exterior y servicios no financieros relevantes para estos negocios.
GERENCIA ECOSISTEMAS DINÁMICOS	Entender y participar en las conversaciones regionales para sofisticar, densificar y activar dinámicas de crecimiento empresarial en las regiones, a través de la entrega de herramientas de inteligencia y apoyo al ecosistema, consultoría para el mejoramiento de las capacidades de las organizaciones y la estructuración de proyectos que detonen el crecimiento empresarial.
GERENCIA INSERCIÓN PRODUCTIVA E INCLUSIÓN FINANCIERA	Planear y ejecutar las actividades encaminadas a promover la equidad y el acceso a servicios financieros para todos los actores de la cadena que presentan debilidades en el acceso a estos productos y servicios, tienen un cubrimiento informal o inadecuado, o carecen de una educación/formación financiera que les impide cerrar la brecha existente.
GERENCIA INVERSIÓN Y TRANSFORMACIÓN	Atender las necesidades de financiamiento a la medida que demanden las Gerencias Comerciales del Banco, que no puedan ser satisfechas con los productos tradicionales estandarizados. Generar oportunidades de inversión en Fondos de Private Equity y Venture Capital para el crecimiento empresarial.
GERENCIA CRECIMIENTO EXTRAORDINARIO	Promover y activar el crecimiento empresarial nuevo y rápido, jalonado por la innovación para resolver el problema de velocidad, volumen y escala de las empresas colombianas, mediante el ofrecimiento de productos financieros y no financieros a empresas que tengan el potencial de crecer rápido, rentable y de forma sostenida en el tiempo y, promoviendo el emprendimiento y la innovación en el país.
GERENCIA ESCALAMIENTO EMPRESARIAL	Apoyar a las empresas que atienden el mercado nacional con alto potencial de crecimiento y sus proveedores, mediante esquemas de financiación de segundo piso e instrumentos financieros para el fortalecimiento de las cadenas productivas.
OFICINA DE REDESCUENTO	Planear y dirigir las estrategias y actividades necesarias para llevar a cabo el relacionamiento comercial con los Intermediarios Financieros Nacionales vigilados por la Superintendencia Financiera de Colombia, detectando y manteniendo las oportunidades de negocio de redescuento, operadores de crédito o productos de liquidez.
OFICINAS REGIONALES	Establecer y ejecutar el plan de acción para promover la utilización de los productos y servicios que cada Gerencia Comercial ofrece a su mercado objetivo.
VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA	Promover todas las acciones tendientes a actualizar o mejorar la estructura organizacional y operacional del Banco, dependiendo de las variaciones del mercado y de las decisiones estratégicas, mediante planes de mejoramiento.
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	Administrar el ciclo documental, conservar la memoria institucional del Banco y Satisfacer las necesidades de bienes y servicios requeridos por el Banco dentro del desarrollo de su negocio a través del soporte operativo para la adquisición de los mismos, la administración de activos fijos y el pago a terceros.
DEPARTAMENTO DE DESARROLLO HUMANO	Desarrollar integralmente el Talento Humano en BancolDex mediante Programas que retribuyan el esfuerzo, talento y desempeño de los colaboradores.
VICEPRESIDENCIA JURÍDICA / SECRETARÍA GENERAL	Desarrollar todas las acciones de cumplimiento legal que el Banco y sus funcionarios necesitan en desarrollo del objeto social, incluye asesorías en conflictos con terceros, temas tributarios nacionales e internacionales, así como la asesoría a los socios del Banco.
DEPARTAMENTO JURÍDICO	Atender los requerimientos jurídicos y compromisos legales que tiene el Banco para ejercer sus derechos y cumplir con sus obligaciones, con el fin de minimizar el riesgo jurídico al que está expuesto, además de Coordinar la acción del Banco con sus accionistas y demás inversionistas, con sus órganos de dirección, así como los entes de inspección, control y vigilancia, para cumplir con las obligaciones y ejercer los derechos que se derivan de la condición de sociedad del Banco.
GERENCIA PROGRAMA DE INVERSIÓN BANCA DE LAS OPORTUNIDADES	Diseñar y ejecutar programas que promuevan el acceso a servicios financieros para la población de menores ingresos, que contribuyan a disminución de la pobreza, la promoción de la igualdad social y el desarrollo económico del país.
GERENCIA UNIDAD DE GESTIÓN DE CRECIMIENTO EMPRESARIAL	Destinar recursos financieros y no financieros a la población objetivo mediante la definición estratégica y presupuestal de los programas y la asignación de recursos a través de convocatorias o realización de programas para impulsar proyectos que promuevan la innovación y la transformación productiva, identificando instrumentos de apoyo públicos y privados que apoyen el crecimiento empresarial en cualquiera de sus etapas.
GERENCIA PROGRAMA DE TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA	El Programa de Transformación Productiva PTP tiene como objetivo impulsar la transformación productiva de la economía del país hacia una estructura de oferta diversificada sostenible, de alto valor agregado y sofisticación que promueva su adecuada inserción en los mercados globalizados y contribuya al mejoramiento de la calidad de vida y el bienestar de los colombianos, a través de: 1. La implementación de la política y planes de negocio publico-privados para el desarrollo de sectores estratégicos para el país. 2. Mejorar la articulación público privada e interinstitucional para impactar la competitividad y productividad de la industria. 3. Brindar a los sectores para el aprovechamiento de los tratados de libre comercio.